(Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE)

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS № 411-2013-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN BACHILLER UNIVERSITARIO, EN CARRERAS DE EDUCACION, PSICOLOGIA, SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL, DERECHO, COMUNICACION SOCIAL, ENFERMERIA Y AFINES.

GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

COORDINADOR DE EDUCADORES DE CALLE PARA LA CIUDAD DE IQUITOS Región LORETO

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Programa Nacional Yachay

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año de trabajo con niños, niñas y adolescentes de preferencia en situación de vulnerabilidad (que trabajan o viven en la calle)
Competencias	Proactividad Actitud de servicio Orientación de resultados Compromiso con la institución Integridad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller universitario, en carreras de Educación, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Derecho, Comunicacion Social, Enfermería y afines.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en temas de niñez y adolescencia.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Coordinación con los Gobiernos Locales (Regionales, Provinciales y Distritales) del lugar donde se realiza la intervención de Educadores de Calle en torno a la problemática de los niños, niñas y adolescentes.
- b. Participar en las redes que traten sobre el tema de niños, niñas y adolescentes que trabajan, viven en la calle o se encuentran en situación de vulnerabilidad y alto riesgo social por su permanencia en la calle.
- c. Realizar de manera permanente propuestas sistematizadas que conlleven a optimizar las acciones de atención a los beneficiarios del Programa Educadores de Calle.
- d. Consolidar y remitir la información estadística mensual de las acciones realizadas.
- e. Liderar el servicio de Educadores de Calle en la localidad donde se realiza la intervención.
- f. Otras actividades que le serán oportunamente encomendadas.







IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

	CONDICIONES	DETALLE
Lugar de pre	stación del servicio	Programa Nacional Yachay - Iquitos_Región Loreto
Duración del	l contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 31 de diciembre de 2013
Remuneracio	ón mensual	S/. 3,000,00 (Tres Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos	
CONVOCATORIA	Marketta Company		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 27 de noviembre de 2013	Presidente del Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima (Mesa de Partes)	El 28, 29, de noviembre 02, 03, 04 de diciembre de 2013 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	
SELECCIÓN			
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 05, 06 de diciembre de	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 06 de diciembre de 2013	Presidente del Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación Psicológica Lugar: Beneficencia Publica de Iquitos Jr. Raimondi 333 - Iquitos	El 09, 10, 11 de diciembre de 2013	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación Psicológica WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 11 de diciembre de 2013	Presidente del Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación de Entrevista Lugar: Beneficencia Publica de Iquitos Jr. Raimondi 333 - Iquitos (Skype) Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 12 de diciembre de 2013	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 12 de diciembre de 2013	Presidente del Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información	
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos	
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos	







VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	14	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	14	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40%		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 411-2013-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores MIMP Att.: Comité Evaluador Proceso de Contratación № 411-2013- CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

A

3

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO)

Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS





		DECLADACION IUDADA		
		DECLARACION JURADA		
Apellido Paterno Identificado (a)	con DNI	Apellido Materno N N N N N N N N N N N N N	Nombres	en
			declaro bajo juramento	i
No estar inscrito en el Registr				
Formulo la presente Declara Supremo 002-2007-JUS.	ción Jurada en hono	or a la verdad, de conformida	d con lo dispuesto en la Ley 28970 y en el	Decreto
		1:	de de	
		Lima,	dede	
			Firma	
	•			

D

, .



ANEXO N° 01

	CARTA DE PRESENTA	ACIÓN DEL POSTULANTE			
El que se suscribe,			, identifi verdad:	cado con DNI	Nº
Nombres y Apellidos					ا ٦
Domicilio actual					-
Correo Electrónico (Obligatorio)					╢╏
					11
Fecha de Nacimiento Estado Civil					-
RUC	Teléfor	no I	Fax		-
				-	
	ANE	EXO Nº 2			
	DECLARA	CION JURADA			
Yo,Apellido Paterno Identificado (a) con	Apellido Materno DNI №	Nombres	., con	domicilio	en
distrito de	declaro ba	ajo juramento:	**** ** * ** * * * * * * * * * * * *	***************************************	
 No percibir otros ingresos del Est No percibir pensión a cargo del E No haberme acogido a los benefi Que la documentación que suste original, la misma que obra en mi No tener proceso Administrativo p Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judicia 	stado. cios de incentivos extraor enta mis estudios y/o ex poder. pendiente con el Estado.	rdinarios por renuncia volunt	aria.	luador, es copia f	el dei
 Carecer de Antecedentes Sudicial Carecer de Antecedentes Policial Carecer de Antecedentes Penale Que la dirección antes consignad 	es. s.	a mi domicilio habitual.			
Formulo la presente Declaración Jura Procedimiento Administrativo General.	ada en honor a la verda	ad, de conformidad con lo	dispuesto en la	Ley № 27444 L	ey de
		Lima,dede			
			rma	•	

+

ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

reglamentarias vigentes sobre	entro impedido (a) para ser pos	tor o contratista, según lo pro	cialmente para contratar con el Est evisto por las disposiciones legal es administrativas de ley.
Lima,dede	de		
Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio EN CASO DE TENER PARIENTES Declaro bajo juramento que en el Mede afinidad (A) o consagguinidad (C	S	uyos apellidos y nombres indico, de hecho (UH) señalados a con	, a quienes me une la relación o víno
ee ammada (i i) o oombangamada (i			
Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina
	Apellidos	Nombres	
		Nombres	Detalle de Oficina

Firma	
Nombres y Apellidos:	
Área de prestación del servicio:	

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En linea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Сипаdos	



